

SALTA, 14 de abril de 2003.

Expte. N° 8540/01.

RES. D. N° 087/03.

VISTO:

La Res. C. D. N° 374/01 mediante la cual se conforma la Comisión de Autoevaluación de esta Facultad de Ciencias Exactas;

Que la Prof. María Eugenia Doña, como integrante de la citada comisión, eleva su renuncia a fs. 29 de estos actuados;

Que la Comisión de Docencia e Investigación toma conocimiento de la misma y solicita se inicien los trámites necesarios a fin de designar a su reemplazante;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propia;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia de la Prof. María Eugenia Doña como integrante de la Comisión de Autoevaluación de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Solicitar al Departamento de Física eleve el nombre de un representante ante la Comisión mencionada en el artículo anterior.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la interesada, al Departamento de Física y a la Comisión de Autoevaluación. Cumplido, RESERVESE.

NMA


Lic. VERONICA M. JAVI DE APROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS